



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: x		SERVICIO: n/a					
PERMISOS PARA PUBLICIDAD									
DESCRIPCIÓN:									
TRAMITE QUE SE REALIZA PARA SACAR OBTENER PERMISO DE ANUNCIOS ADOSADOS PINTADOS, MURALES, VOLADOS, MARQUESINAS O FRACCIÓN ESTRUCTURALES CON ILUMINACIÓN EXTERIOR O INTERIOR, MOBILIARIO URBANO AUTO SOPORTADOS POR 2m O FRACCION. LUMINOSOS, DE NEON, ELECTRÓNICOS, DE PROYECCIÓN ÓPTICA, COMPUTARIZADOS Y LOS QUE PUDIERAN SER EXPLOTADOS DE FORMA MIXTA, POR m2 FRACCIÓN, ANUNCIOS COLGANTES, LONAS Y MANTAS POR m2 O FRACCIÓN, POR DÍA. ANUNCIO COLGANTES, GALLARDETES O PENDONES POR CADA CIEN UNIDADES O FRACCIÓN. DISTRIBUCIÓN DE VOLANTES, FOLLETOS Y MUESTRAS GRATUITAS DE PRODUCTOS. DEGUSTACIONES, SONORIZACION Y PERIFONEO, POR DIA. OBJETOS INFLABLES, BOTARGAS, PANCARTEROS Y CARPAS PUBLICITARIAS POR DÍA O FRACCIÓN.									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULOS 120 Y 121 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO							
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO PARA PUBLICIDAD		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
			x						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO UNA PERSONA FISICA O JURIDICA DESEA INSTALAR ANUNCIOS PUBLICITARIOS, DISTRIBUCION DE PUBLICIDAD IMPRESA, ASI COMO LA SONORIZACION Y PERIFONEO							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		LA COORDINACION DE MOVILIDAD DA EL VISTO BUENO VERIFICANDO QUE NO OBSTRUYA VIALIDAD							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
-LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE O REFRENDO EN EL CASO DEL COMERCIO ESTABLECIDO.		SI		1	ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.				
-CREDENCIAL DE INE, EN LO CASOS DE PUBLICIDAD TEMPORAL Y/O PERIODICA.		SI		1	ARTICULO 120 Y 121 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTAD DE MEXICO.				
-COPIA DE RFC (EN CASO DE REQUERIR FACTURA)		SI		1					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
-LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE O REFRENDO EN EL CASO DEL COMERCIO ESTABLECIDO.		SI		1	ARTICULO 115 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.				
-CREDENCIAL DE INE, EN LO CASOS DE PUBLICIDAD TEMPORAL Y/O PERIODICA.		SI		1	ARTICULO 120 Y 121 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTAD DE MEXICO.				
-COPIA DE RFC (EN CASO DE REQUERIR FACTURA)		SI		1					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
SI APLICA		SI APLICA	SI APLICA	SI APLICA	SI APLICA				
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		10 MINUTOS							
COSTO		0.121-2.63 X UMA \$11.64 349.27 SEGÚN SEA EL TIPO		FUNDAMENTO JURÍDICO DEPENDE DE LA DIMENSIÓN FIJA DE LA PUBLICIDAD Y LA PUBLICIDAD AMBULANTE POR DIA, DE ACUERDO AL ARTICULO 120 Y 121 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTAD DE MEXICO.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	x	TARIETA DE CRÉDITO	n/a	TARIETA DE DÉBITO	n/a	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	n/a
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA GENERAL DE TESORERIA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		n/a							



Gobierno del
ESTADO DE
MEXICO



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	UNA VEZ QUE EL SOLICITANTE EXHIBE EL REQUISITO SOLICITADO, SE PROCEDE A LA ENTREGA DEL PERMISO
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO		COORDINACION DE COMERCIO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. FABIOLA ITZEL VILLARREAL GUERRERO	
DOMICILIO:	CALLE: PLAZA JUAREZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALMAHALCO
C.P.:	56700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: DE LUNES A VIERNES 9:00 A 16:00 HRS., Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HRS	
LADA	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
597 9779867		NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: desarrolloeconomico@tlalmanalco.gob.mx			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA
DOMICILIO	CALLE: NO APLICA
NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA
MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA
HORARIO Y DIAS DE ATENCION: NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:
NO APLICA	NO APLICA
EXTS.:	FAX:
NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA	

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE REQUISITOS NECESITO PARA EL TRAMITE DE PUBLICIDAD?
RESPUESTA:	SOLICITUD DIRIGIDA AL EJECUTIVO. ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE COSTO TIENE?
RESPUESTA:	DEPENDIENDO DE LA DIMENSIÓN FIJA DE LA PUBLICIDAD Y LA PUBLICIDAD AMBULANTE POR DIA, DE ACUERDO AL ARTICULO 120 Y 121 DEL CODIGO FINANCIERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE VIGENCIA TIENE?
RESPUESTA:	UNICA VEZ

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ: C. JOSEPH ANTONIO VAZQUEZ REYES COORDINADOR DE COMERCIO	 C. FABIOLA ITZEL VILLARREAL GUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO TLALMAHALCO EDO. MEX	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22 / 03 / 2024
--	--	---